



Emplazamiento Área de Concesión

**1. ANTECEDENTES GENERALES DE LA CONCESIÓN**

Proyecto:	Hospital de Antofagasta
Presupuesto Estimativo Neto:	UF 5.300.000
Organismo Administrador:	Coordinación de Concesiones de Obras Públicas del MOP
Mandantes:	Ministerio de Salud Subsecretaría Redes Asistenciales Servicio Salud Antofagasta
Nombre del Concesionario:	Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A.
Decreto de Adjudicación:	Decreto Supremo N° 141 de 26.02.2013
Fecha de Inicio Concesión:	21 de junio de 2013
Plazo de Concesión:	30 semestres corridos desde la autorización de pagos de subsidios
Desarrollo Proyecto Definitivo:	300 días desde el inicio de la concesión
Inicio de Obras	2 <sup>er</sup> trimestre de 2014
Plazo de la Puesta en servicio provisoria de la obra (PSP):	2° trimestre de 2017
Puesta en Servicio Definitiva (PSD):	2° semestre año 2018
Inspector Fiscal:	Hernán Marambio Monteverde
Asesoría a la Inspección Fiscal:	Zañartu Ingenieros Consultores SpA

**DESCRIPCION DEL PROYECTO**

El contrato de concesión “Hospital de Antofagasta” comprende la construcción de un establecimiento de alta complejidad en el que se entregará atención hospitalaria y ambulatoria. Tendrá una capacidad de 671 camas, y se ubicará en la II Región, en la ciudad de Antofagasta.

El proyecto comprende: desarrollo del Proyecto Definitivo, construcción de las obras definidas en dicho Proyecto Definitivo, provisión de Mobiliario Clínico y No Clínico, Equipamiento Médico, Equipamiento Industrial y mobiliario asociado a la infraestructura, y la explotación de Servicios Básicos, Servicios Especiales Obligatorios, y Servicios Complementarios que se indican a continuación:

**Servicios Básicos:**

- Aseo y Limpieza General
- Gestión Integral de Residuos Hospitalarios
- Control Sanitario de Vectores
- Gestión de Ropería y Guardarropía
- Alimentación de Pacientes y Funcionarios
- Mantenimiento y Operación de la Infraestructura
- Adquisición y Reposición de Mobiliario No Clínico
- Administración y Mantenimiento de Mobiliario No Clínico

**Servicios Especiales Obligatorios:**

- Cafetería
- Seguridad y Vigilancia
- Estacionamiento de Funcionarios y Visitas
- Adquisición y Reposición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico
- Administración y Mantenimiento de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico
- Servicio de Infraestructura Tecnológica

**Servicios Complementarios**

- Alimentación a Público en General
- Estacionamiento para Público en General
- Instalación y Explotación de Máquinas Dispensadoras
- Área Multiservicio.

Para el desarrollo y revisión del proyecto definitivo, se dispone del modelo BIM (Building Information Model) que permite la integración tridimensional de los proyectos de arquitectura, estructura y especialidades.

Es destacable la inclusión, en el hospital, de aisladores sísmicos como parte integrante de la estructura, que disipa la propagación de energía, ante sismos de gran magnitud, reduciendo así los riesgos de daños.

### **BENEFICIOS DEL PROYECTO**

El hospital beneficiará a una población usuaria de 540 mil personas de la Región de Antofagasta, al que se agrega la demanda de alta complejidad desde Arica a Copiapó (Macrozona Norte).

Entre los beneficios del proyecto se encuentra el aumento de la disponibilidad de camas en la región, con infraestructura hospitalaria y equipamiento médico de alto nivel y alta complejidad. Permitirá reducir las brechas de atención, fortaleciendo la cartera de servicios de:

- Pacientes Críticos Neonatología e Infantil
- Cirugía Vascular, Otorrino, Oncología, Oftalmología, Plástica-Reparadora, y Urología, entre otros.
- Imagenología: Resonador; Ecotomógrafo Doppler; Tomografía axial computada.
- Unidades Hemodiálisis
- Medicina Nuclear
- Litotripsia extracorpórea

### **LOCALIZACION DEL NUEVO HOSPITAL**

El terreno donde se construye el nuevo hospital se emplaza en un área de aproximadamente 50.400 m<sup>2</sup> de superficie total, en el sector norte de Antofagasta. Deslinda por el norte con Montegrande, por el sur con Víctor Jara, por el este con Azapa y por el oeste con Pedro Aguirre Cerda.



## **2. PRINCIPALES HITOS NOVIEMBRE 2016**

### **2.1 PÓLIZAS PARA EL EQUIPAMIENTO MÉDICO Y MOBILIARIO CLÍNICO**

Con fecha 08 de noviembre de 2016, de acuerdo a lo exigido en el Artículo 1.8.14 de las Bases de licitación, la Sociedad Concesionaria envía a la Inspección Fiscal, para su aprobación, las Pólizas contratadas para el Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico. La Inspección Fiscal, con fecha 22 de noviembre de 2016, devuelve las pólizas con observaciones.

## **3. AVANCE FÍSICO DE LA OBRA**

De acuerdo con lo informado por la Sociedad Concesionaria, al 28 de noviembre de 2016, el avance físico de la obra es de 77,91%. El avance físico en el mes de noviembre fue de un 2.93%.

## **4. DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

### **4.1 PROYECTO DESDE EL NIVEL -1 HASTA NIVEL 9**

#### **4.1.1 AVANCE DE LAS OBRAS CIVILES EN EJECUCIÓN**

La Sociedad Concesionaria sigue desarrollando trabajos desde el Nivel -1 hasta Nivel 9, teniendo tres frentes correspondientes con los tres edificios principales del hospital:

- Torre de Hospitalización (TH).
- Unidad de Pacientes Críticos (UPC).
- Centro de Diagnóstico Terapéutico (CDT).



Torre Hospitalización TH



Unidad de Pacientes Críticos UPC



Centro de Atención Terapéutica CDT



Avance revestimiento auditorio



Avance losa con placa colaborante de cafetería



Movimiento de tierra y hormigonado de fundaciones en sector de estacionamientos



Avance estructura losa de aljibes tramo restante

**5. OBRAS SANITARIAS**

**5.1 PROYECTO NAPAS**

Los trabajos se realizan con normalidad en el costado noreste del Jardín infantil debiendo evacuar mediante métodos electromecánicos; una vez ejecutados los trabajos se probará la red y verificará el encauce de las aguas proveniente de las napas. Además se realizan trabajos en el área de estacionamiento, donde se han ejecutado varias redes, incluso la red de conexión al alcantarillado



**5.2. SISTEMA DE AGUA POTABLE**

Las partidas correspondientes a la instalación de tuberías de PPR de diámetros entre 16 y 160 mm ha vuelto a ponerse en ejecución, por instrucción del IF, dado que se han presentado a esta Inspección Fiscal la Resolución SISS que autoriza el uso del material en instalaciones domiciliarias de agua potable. Paralelamente se ha continuado con instalaciones en otros recintos como por ejemplo en la Sala de Caldera, provista de bombas y red de distribución según proyecto



**6. CLIMATIZACIÓN, GASES CLÍNICOS**

En el sector de estacionamiento del nivel -1 se comenzaron a instalar los ventiladores de extracción. En el 4to piso mecánico de los edificios CDT/UPC se muestran avances importantes en la instalación de UMAS, con sus conexiones de suministro de agua caliente y fría.

Actualmente se encuentran en obra los equipos de la central de gases clínicos, estos equipos son las centrales de vacío, central de aire dental y medicinal.



Ventiladores extractores de 9000 [l/s] de sector estacionamiento, nivel -1



Central de vacío

**7. PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS**

Se continúa con el avance en el nivel N +1, N +2, N +3 de todos los edificios con la instalación y conexión de las bases de los sensores de humo, además de los módulos relees encargados de dar la señal de cierre a los dámpers corta fuegos.



Montaje de bases de detectores de humo en cielos falsos

**8. PROYECTOS ELÉCTRICOS**

**INSTALACIONES DE FUERZA Y ALUMBRADO**

El proyecto ha tenido un avance significativo en el Centro de Transformación 2 (CT 2), se ha finalizado con el conexionado de alimentadores en tableros generales, se han conectado los transformadores a la MT e instalando los ductos de barras que alimentaran los tableros generales desde los transformadores.



Montaje de ducto de barras desde Transformador hacia tableros generales

**9. MODELO BIM**

La Sociedad Concesionaria con fecha 04 de noviembre de 2016, ingresó el modelo BIM y un reporte de la metodología BIM aplicada en etapa de construcción. Dentro de los antecedentes contenidos en la última entrega se encuentra la modelación de algunos recintos con su mobiliario y equipamiento asociado



Modelación Box Dental

**10. REGLAMENTO DE SERVICIO DE OBRA (RSO)**

El 04 de noviembre de 2016, la Sociedad Concesionaria hace entrega de los “Programas Anuales” y “Planes Anuales de Mantenimiento”, en su versión 4. Luego de esta entrega se desarrollaron reuniones técnicas entre la Sociedad Concesionaria, la Coordinadora Técnica del Hospital de Antofagasta, sus referentes y esta Inspección Fiscal.

El día 18 de noviembre de 2016, la Inspección Fiscal hace entrega de las observaciones a la presentación de la Sociedad Concesionaria. Al mismo tiempo se desarrollan mesas técnicas para trabajar en conjunto con la Sociedad Concesionaria respecto a las observaciones emitidas.

En forma paralela, esta Inspección Fiscal continúa revisando el documento “Reglamento de Servicio de la Obra Hospital de Antofagasta, versión N° 9”.

**11. EQUIPAMIENTO MÉDICO Y MOBILIARIO CLÍNICO**

En estos momentos se desarrolla la pre-instalación de las estructuras necesarias para el equipamiento médico, además han empezado a arribar los equipos médicos de los distintos proveedores en la zona de almacenamiento provisorio, dentro de los equipos han llegado los ventiladores mecánicos, campanas de extracción, torres de endoscopia, estaciones macroscópicas y otros.

